

Isaías 42:1-7

Isaías 42:1-7 El Bautismo de Jesús 2004

«Este es mi siervo, yo lo sostendré; mi escogido, en quien mi alma tiene contentamiento. He puesto sobre él mi espíritu; él traerá justicia a las naciones. No gritará, no alzará su voz ni la hará oír en las calles. No quebrará la caña cascada ni apagará el pábilo que se extingue: por medio de la verdad traerá la justicia. No se cansará ni desmayará, hasta que establezca en la tierra la justicia. Las costas esperarán su ley». Así dice Jehová, Dios, Creador de los cielos y el que los despliega; el que extiende la tierra y sus productos; el que da aliento al pueblo que mora en ella y espíritu a los que por ella caminan: «Yo, Jehová, te he llamado en justicia y te sostendré por la mano; te guardaré y te pondré por pacto al pueblo, por luz de las naciones, para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas. Is 42.1-7

El humilde siervo y glorioso Señor nos salva

A todas luces vivimos en un mundo donde parece reinar y dominar la injusticia. Desde que el hombre pecó, el mundo, con todo y ser la creación de Dios, también sufre bajo la maldición y bajo la injusticia que los hombres cometen contra sus semejantes. Todos hemos sufrido estas injusticias de parte de los demás, y esto contribuye bastante a la amargura que sentimos muchas veces por las circunstancias de nuestra vida en este mundo.

Pero hay más que tenemos que decir. La injusticia no es algo que sólo otros cometen contra nosotros o contra las personas a quienes queremos. La injusticia habita en nosotros. Nacemos sin el amor, amor como a nosotros mismos para con el prójimo, que Dios el Creador con justicia exige de los que él ha formado. ¿O realmente siempre hemos sido amables y agradables en nuestro trato con los representantes de una compañía que nos ha maltratado, o con un vecino que es un poco difícil, a no decir nada de cómo tratamos muchas veces a nuestro esposo o esposa, a nuestros padres o nuestros hijos? ¿Quién podrá decir que nadie tiene justificada razón por quejarse de nosotros? En realidad, si somos honestos, tendremos que confesar que la injusticia, las tinieblas, la opresión es lo que caracteriza nuestra vida en esta tierra, y aun como cristianos no podemos decir que hemos vencido esto y que no tenemos culpa.

Gracias a Dios, nuestro texto nos anuncia que Dios mismo ha escogido y dotado a alguien que sí traerá justicia para nosotros y para el mundo, justicia que nos proveerá eterna salvación. Lo hará por medio de su Siervo, el Señor Jesucristo. Meditemos entonces en el tema: El humilde siervo y glorioso Señor nos salva. Veremos que 1) Dios lo ha escogido 2) Dios le hará establecer la justicia.

Nuestro texto declara: “Este es mi siervo, yo lo sostendré; mi escogido, en quien mi alma tiene contentamiento”. Dios mismo es el que habla aquí. Identifica a su Siervo. Este siervo no es el pueblo de Israel, ni tampoco el rey Ciro como en algunos otros pasajes de Isaías. Este Siervo es el Siervo de quien también habla en el capítulo 49 diciendo: “Poco es para mí que solo seas mi siervo para levantar las tribus de Jacob y restaurar el resto de Israel; también te he dado por luz de las naciones, para que seas mi salvación hasta lo último de la tierra” (v. 6). Es aquel de quien dice el capítulo 50 que dio su cuerpo a los heridores y sus mejillas al que le mesaba la barba, que no apartó su rostro de injurias y de esputos; que puso su rostro como pedernal para sufrir por los pecados de la humanidad. Es aquel Siervo que fue “despreciado y desechado entre los hombres, varón de dolores, experimentado en sufrimiento” (Cap. 53). Este Siervo no es otro sino nuestro Señor Jesucristo.

Lo que Dios declara de este Siervo es que él es el Escogido. El Padre lo ha elegido para que redima a la humanidad que estaba sumida en el pecado y las tinieblas. Ningún otro lo podía hacer. Nadie más es un ser humano que puede pagar la deuda de los seres humanos, y al mismo tiempo el Dios eterno, cuyo peso vale por toda la humanidad. Esta elección de Cristo es un acto de sumo amor de parte del Padre, y la fiel disposición del Hijo de cumplir con esta tarea le inspira a anunciar en el bautismo de Jesús: “Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia”.

Para cumplir con su misión, el Padre lo dota de su Espíritu Santo. “He puesto sobre él mi espíritu”, dice nuestro texto. Y cuando Jesús fue bautizado en el río Jordán, se nos informa que Juan el Bautista “vio al Espíritu de Dios que descendía como paloma y se posaba sobre él”. El Evangelio de Juan nos informa que “Dios no da el Espíritu por medida” a aquel a quien él ha enviado.

Este don del Espíritu capacita al Siervo para cumplir su gran misión. En la Epístola del día escuchamos a Pedro predicar que “Dios ungió con el Espíritu Santo y con poder a Jesús de Nazaret”, con el resultado de que él “anduvo haciendo bienes y sanando a todos los oprimidos por el diablo, porque Dios estaba con él”.

El Siervo no puede fallar. Tiene la designación divina para cumplir su tarea. Tiene poder divino para hacerlo. Lo que cumple es la voluntad del Padre celestial, quien está contento por su misión. Y tiene todo el poder del Espíritu Santo para asegurar que la misión se lleve a cabo.

Y ¿cuál es esa misión que el Padre asigna a este Siervo? “él traerá justicia a las naciones”. Lo que al mundo entero le falta, y sin lo cual nunca puede estar en comunión con Dios, nunca puede gozar de la salvación, este Siervo lo va a proveer. Él traerá justicia a las naciones. Y será “a las naciones”. No sólo a uno; no sólo a Israel. Va a ser el que trae justicia a todas las naciones de la tierra.

¿Pero cuál es la justicia de que se habla aquí? Será acaso un conquistador que Dios envía para castigar al mundo caído por su rebelión contra él? Tendría todo derecho para hacerlo. En su justa ira Dios había declarado que el alma que pecare, esa morirá. Pero este Siervo, Jesucristo, viene con una misión muy diferente. “Dios no envió a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por él” (Juan 3:17). La justicia que él trae a las naciones no es la justicia con que Dios condenará a los culpables, sino la justicia de Dios por la fe en Jesucristo que nos hace aceptables para Dios y nos da la eterna salvación. Está hablando del veredicto de “no culpable” que Dios pronuncia sobre los pecadores por el mérito de la obra de este Siervo de Jehová. Es la justicia de que habla Pablo cuando dice que “al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros seamos justicia de Dios en él” (2 Cor. 5:21)

Así que la justicia que trae este Siervo es la justicia que el Siervo de Jehová ganó para nosotros con su muerte en la cruz. No es una justicia que condena, sino una que salva. Es la justicia con que Dios justifica a los pecadores. Es la justicia por la fe, sin las obras de la ley.

El que esto es el caso se ve por la descripción de la actitud de este Siervo. No viene para aplastar, sino para consolar. “No gritará, no alzaré su voz ni la hará oír en las calles. No quebrará la caña cascada ni apagará el pábilo que se extingue: por medio de la verdad traerá la justicia”.

Los conquistadores de este mundo usan la fuerza, gritan, alzan la voz. Los pobres y débiles en tiempo de guerra son los que más sufren. Pero este Siervo de Jehová no procederá así con los pobres pecadores débiles y angustiados. Los que son como la caña débil que está a punto de romperse; los que son como una mecha a punto de extinguirse, en vez de ser aplastados o apagados, serán recogidos y enderezados. El soplo del evangelio

les animará hasta que la fe brille como una antorcha. Porque este Siervo de Jehová “por medio de la verdad traerá la justicia”. Ésta es la verdad de aquel que es “el camino, la verdad y la vida”. Es la verdad del evangelio, que proclama a los pecadores que Cristo, el Siervo de Jehová, ya ha tomado su lugar y ha sufrido todo lo que ellos merecían a causa de sus pecados. Que por esta razón hay ahora para ellos pleno perdón, y Dios mismo los aceptará como sus hijos justos, justos con la justicia que este Siervo de Jehová les proporciona.

Como confirmación adicional de esto oímos en nuestro texto que Dios pondrá a este Siervo como “pacto al pueblo”. Obviamente esto no es el pacto de Sinaí, que condena a todo aquel que viole sus preceptos. Es el gran pacto original que Dios hizo con Abraham, de que en su simiente serían bendecidas todas las familias de la tierra. Es el pacto de que habla Jeremías cuando dice que Jehová hará “nuevo pacto con la casa de Israel y con la casa de Judá”. Aclara que este pacto no será como el pacto que hizo con sus padres en el desierto, que sólo produjo la muerte porque la gente no lo pudo cumplir, sino un pacto que consistiría en que “perdonaré la maldad de ellos y no me acordaré más de su pecado” (Jer. 31:31,34).

Y como el pacto con Abraham tenía un alcance mundial, de este Siervo de Jehová se nos dice que él también será “luz de las naciones, para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos y de casas de prisión a los que moran en tinieblas”. Para un mundo que está sumido en tinieblas, que está encarcelado por el pecado y destinado al infierno, este Siervo abre los ojos de los ciegos y saca de la cárcel a los prisioneros de Satanás. Como se dijo en conexión con Isaías 49: será “luz de las naciones, para que seas mi salvación hasta lo último de la tierra”. Aun gente de lugares lejanos, de las costas, pondrán su esperanza en su enseñanza misericordiosa.

Este Siervo de Jehová es la luz y la salvación que viene también a ti. Fue sostenido por el Padre celestial y ha procurado la justicia para ti y para el mundo. En un mundo lleno de injusticia, aquí hay uno que provee la única justicia que vale ante Dios, y que valdrá por toda la eternidad. Cree en él ahora, y “la sangre de Jesucristo, su Hijo, nos limpia de todo pecado”. En verdad, este Siervo de Jehová es “fiel y justo para perdonar nuestros pecados y limpiarnos de toda maldad”.